

## EL DRAMA DE CHAMBLAS.

ASESINATO

# DE M. DE MARCELLANGE

SANTIAGO BESSON, EL PASTOR ARZAC, LAS SEÑORAS DE CHAMBLAS.

(1840.)

De todos esos *dramas verdaderos* que se desarrollan ante la justicia, los dramas de familia son los que ofrecen un interés mas profundo y conmovedor. El asunto de estos es la misma realidad de la vida íntima; sin embargo, nos conmueven mucho mas que esos dramas políticos que se representan en regiones mas elevadas que la nuestra, ó tambien, que esos crímenes aislados que engendran, á raros intervalos, la perversidad ó la locura. El asunto de todas esas tragedias del hogar doméstico, es la felicidad de las familias; el móvil del crimen es la pasión, no la que conmueve al mundo y estalla en altas esferas, sino la pasión vulgar, trivial y mucho mas humana que preside á la vida oculta, que la anima, que la turba. El actor, la víctima, sereis vos ó yo. «Me veo espuesto, dice el poeta, cuando arde la casa del vecino.» Hé ahí, justamente el origen de ese interés tan vivo que escitan las revelaciones judiciales sobre la vida privada.

¡Cuán grande no será ese interés, si, como en ese *drama de Chamblas*, la víctima, un padre de familia, un marido, aguarda en el sepulcro, durante tres años, el castigo del delincuente; si su mujer, la misma que debia procurar por todos los medios imaginables conseguir una santa venganza, parece hacer causa comun con los enemigos del difunto é identificarse con el asesino; si, aun despues de la espiacion suprema, la conciencia pública no se cree satisfecha, y si la justicia, inquieta y vacilante, se pregunta á sí misma, sin atreverse á contestar: «¿Se me habrán escapado los verdaderos asesinos, los investigadores del crimen?»

Rodéese ese misterio de falsos testimonios que renacen incesantemente; imagínese contra la justicia una trama de corrupcion y de terror, y á los magistrados retrocediendo con repugnancia y cansancio ante las mentiras incesantes que deberian castigarse siempre; colóquese esa lucha audaz contra la ley en las montañas pintorescas y salvajes de Valey, en

medio de poblaciones primitivas, pobres, cautelosas, codiciosas, pero inteligentes y enérgicas; figúrese el lector un castillo, con elevados torreones, encajonado entre bosques sombríos dominado por montañas volcánicas, y en ese cuadro, mas áspero aun que el de Glandier, una muerte mucho mas siniestra que la de Lafarge: he ahí el drama de Chamblas.

El día 1.º de setiembre de 1840, hácia las ocho y media de la noche, los criados y mozos de labranza del castillo de Chamblas, situado á corta distancia del valle de Puy, se hallaban reunidos en la vasta cocina del piso bajo del edificio. Segun la costumbre patriarcal de aquellas comarcas, el amo, M. Luis de Marcellange, asistia con ellos á la velada, sentado en un rincon del hogar, en el cual se consumia lentamente una raíz enorme de árbol, porque si bien se estaba todavía en los dias mas hermosos del otoño, desde el anochecer habia caído una fría tormenta de lo alto de las escabrosas montañas de Velay.

M. de Marcellange estaba hablando, con la espalda vuelta á una ventana grande que daba á un patio interior, cuando de pronto iluminó los vidrios un resplandor vivísimo y se oyó una detonacion, seguida del ruido de los vidrios que volaban hechos pedazos: M. de Marcellange se tambaleó un instante en su silla, y luego cayó en las cenizas. No volvió á moverse: estaba muerto.

Sucedió un momento de confusion y de sobrecogimiento general á esta escena, que al pronto no comprendieron los circunstantes. Solo despues que los mas próximos hubieron levantado el cuerpo del amo, cuya sangre corria lentamente por la boca, y se hubieron cerciorado de que no daba ya señales de vida, fué cuando dos ó tres salieron presurosos y registraron el patio. Ya no era tiempo: el asesino habia desaparecido.

La noche estaba oscura; el viento soplaba y silbaba con fuerza entre los corpulentos castaños del